SUBASTA EN LÍNEA

Nave industrial en Guillena (Sevilla)

Ver el lote en la web de Gioconda

Lote n.º 1996

50.500,00 €

Fecha de inicio 01/06/2021 12:00

Fin 01/07/2021 12:00

Subasta privada

Precio de salida : 50.500,00 EUR

Valor razonable : 101.000,00 EUR

Incremento mínimo de puja : 2.000,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 10.000 €

Número de activos: 1

Ubicación:
c/ Encofradores n.º 8 41210 Guillena
SEVILLA España

Descripción

Nave industrial n.º 4 ubicada en la c/ Encofradores n.º 8 del Polígono Industrial "El Cerro", de la villa de Guillena (Sevilla-41210). Integrada en el conjunto urbanístico compuesto de 16 naves industriales de una planta, construido sobre el solar denominado "Cerro de la Horca" del término municipal de Guillena

término municipal de Guillena.

El solar sobre el que se ubica la nave tiene una superficie de 242,93m2, siendo ésta también la superficie construida de la misma. Superficie útil: 235,90m2.

Si desea concertar una **VISITA** puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Características

UBICACIÓN	c/ Encofradores n.º 8
VALOR DE TASACIÓN	101.000 €
M2 CONSTRUIDOS	242,93 m2
M2 ÚTILES	235,90 m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad n.º 8 de Sevilla, tomo 2162, libro 243, folio 218, finca registral n.º 12.011.
DATOS CATASTRALES	2312103QB6621S0001PB
¿ESTÁ ALQUILADO?	Estado de ocupación: libre de ocupantes

Cargas y gastos

GASTOS

Todos los gastos, así como los créditos contra la masa asociados a la titularidad del inmueble serán de la exclusiva cuenta y cargo de los adjudicatarios. La AC tiene constancia de los siguientes gastos pendientes:

Gastos de IBIS y tasas de basuras: A 14 de abril de 2021 hay una deuda de **2.562,23€**.

CARGAS:

HIPOTECA a favor del BANCO BILBAO ARGENTARIA, S.A. en garantía de un crédito:

- Principal: 106.203,31 euros.

- Privilegio especial: 89.335,54 euros

- Subordinado: 16.867,77 euros

- Costas y gastos: 20.508,05 euros (cantidad estimada).

- Gastos extraordinarios (gastos de comunidad y primas): 4.000 euros (cantidad estimada).

NOTA: **se instará la cancelación de las cargas para que su venta sea libre de cargas.**

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que puedan presentarse ofertas es necesario realizar un depósito previo de **5.050€** (10% del valor estimado del inmueble). El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre de la Notaria Diagonal 550, SCP. indicando en el concepto "Consignación Lote 1996 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección **giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es** con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda presentar su oferta por el lote descrito.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse

registrado previamente en la plataforma.

El acreedor privilegiado quedará exento de efectuar el depósito para concurrir a la subasta.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del activo está sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

Documentación

- Referencia_catastral.pdf
- Nota Simple.pdf
- Plan de Liquidación presentado.pdf
- Certificado_gastos pendientes.pdf

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鈔

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82